



TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE SALTA

"General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina"
(Ordenanza Municipal N° 12.909).

SECRETARÍA DE PLENARIO

SALTA, 02 de Agosto de 2.019

RESOLUCIÓN N° 6.007

VISTO el artículo 45 de la Carta Municipal y el artículo 13, inciso *ll*) de la Ordenanza N° 5.552/89 y modificatorias; y

CONSIDERANDO

QUE, conforme lo establecen las normas mencionadas, es facultad del Tribunal de Cuentas aprobar la Estructura Orgánica y el cuadro de cargos acorde con el Régimen de la Carrera Municipal, y proponer al Departamento Ejecutivo Municipal el nombramiento de su personal;

QUE, las necesidades funcionales de este Tribunal, imponen reformas en la estructura organizativa y funcional que permitan seguir cumpliendo de manera eficiente con las funciones que les son propias a este Ente Fiscalizador, y a su vez incorporar conceptos modernos de gestión;

QUE, en ese orden de ideas, se ha estimado necesaria una modificación parcial del cuadro de cargos de este Tribunal, en lo que refiere al Plenario y a la Vocalía I;

POR ELLO, Reunión Plenaria de Vocales de fecha 02/08/2.019, Acta N° 1.573, punto 1;

EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL RESUELVE:

ARTICULO 1°: MODIFICAR parcialmente el Cuadro de Cargos y Estructura Orgánica ANEXO I A y I C del Tribunal de Cuentas Municipal aprobado por Resolución T.C. N° 5815/18, conforme Anexo I y II que forman parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a partir de la fecha de su notificación al Dr. HUMBERTO CESAR OLIVER D.N.I. N° 18.595.025, en el cargo de Secretario de Plenario y al Dr. FABIO MIGUEL NUÑEZ NAJLE D.N.I. N° 28.514.746, en el cargo de Secretario de Plenario Adjunto I del Tribunal de Cuentas Municipal.-

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR a partir de la fecha de su notificación a la Dra. MARIA GABRIELA MARTINEZ D.N.I. N° 20.706.483, en el cargo de Secretaria de Actuación y al Dr. SERGIO GUSTAVO ARNEDO D.N.I. N° 22.146.146, en el cargo de Secretario de Actuación Adjunto del Tribunal de Cuentas Municipal.-

ARTÍCULO 4º: DESIGNAR a partir de la fecha de su notificación a la Sra. YOLANDA AGUIAR D.N.I. N° 12.709.965, en el cargo de Sub Gerente Administrativa de la Secretaría de Actuación del Tribunal de Cuentas Municipal.-

ARTÍCULO 5º: DESIGNAR a partir de la fecha de su notificación a la Sta. SANDRA M. SALVADORES ROMANO D.N.I. N° 28.336.471, en el cargo de Jefa de División Administrativa y Archivo de la Secretaría de Plenario del Tribunal de Cuentas Municipal.-

ARTÍCULO 6º: DEJAR establecido que todas la designaciones incluidas en el nuevo cuadro de cargos, son de carácter provisorio, hasta tanto se resuelva la titularización de los mismos.-

ARTÍCULO 7º: ENCOMENDAR a la Gerencia General de Administración de éste organismo la adopción de los recaudos administrativos correspondientes.-

ARTÍCULO 8º: EL gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la Partida Presupuestaria Personal 1.1.1. – Sueldos Básicos.-

ARTÍCULO 9º: REGISTRESE, comuníquese y publíquese en el Boletín.-
cn